



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
A NOMBRE DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

DEBATE TEMÁTICO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL
SOBRE “DESARME REGIONAL Y SEGURIDAD”

Favor cotejar palabras del orador

NUEVA YORK, 25 de OCTUBRE de 2016

Señor Presidente,

Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Señor Presidente,

Todos los Estados de UNASUR son parte en los principales instrumentos internacionales de desarme, incluido el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares (CTBT), la Convención sobre Armas Químicas y la Convención sobre Armas Biológicas (CAB). Constituimos, por lo tanto, una zona libre de armas de destrucción masiva.

Desde agosto de 2009, en una reunión extraordinaria celebrada en Bariloche, Argentina, los Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR decidieron fortalecer a América del Sur como una zona de paz, comprometiéndose con el establecimiento de un mecanismo de confianza mutua en materia de seguridad y defensa, sosteniendo su decisión de abstenerse de la amenaza o del uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier otro Estado de la UNASUR.

Tras la decisión de Bariloche, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de UNASUR establecieron el mecanismo de la confianza y la seguridad. Este mecanismo consta de las siguientes medidas concretas de implementación y garantías:

1. Intercambio de información y transparencia en relación con los Sistemas de Defensa y Gastos Militares.
2. Notificaciones tempranas de despliegue militar o ejercicios en las zonas fronterizas, invitaciones a observadores para participar en ejercicios internacionales y el establecimiento de mecanismos de comunicación en el campo de las actividades militares extra- regionales y regionales.
3. Medidas en el ámbito de la seguridad con respecto a la vigilancia de las fronteras, prevención y disuasión de los grupos armados ilegales, actos de terrorismo, y el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos.
4. Medidas en el ámbito de las garantías como la proscripción del uso o amenaza del uso de la fuerza; América del Sur como una zona libre de armas nucleares en el marco del Tratado de Tlatelolco; el respeto a los principios del derecho internacional de los tratados de cooperación para fines de defensa; y
5. Medidas en materia de cumplimiento y verificabilidad.

Consecuentemente, los Jefes de Estado del continente sudamericano destacaron esta determinación en su Séptima Reunión, celebrada en Paramaribo el 30 de agosto de 2013, al tiempo que señalaron que el Consejo de Defensa Suramericano, creado en 2008, es el lugar ideal para avanzar en el desarrollo del pensamiento estratégico.

Señor Presidente,

Desde su creación en diciembre de 2008, el Consejo de Defensa Suramericano ha aprobado su Estatuto y planes bienales de Acción, que subrayan las acciones estructuradas en torno a: las políticas de defensa, cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, la industria de defensa y la tecnología, la educación y la formación.

En marzo de 2010, se tomó la decisión de crear el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), como institución para la generación de conocimiento y la difusión de un pensamiento estratégico suramericano en materia de defensa y seguridad.

En el contexto del mecanismo de la confianza y las medidas de fortalecimiento de la seguridad, el CEED ha puesto en marcha en diciembre de 2014, el "Registro Suramericano de Gastos Agregados de Defensa 2006-2010", compilando por primera vez información oficial proporcionada por los doce países miembros de UNASUR en base en un acuerdo sobre la metodología común desarrollada a tal efecto.

Tras la publicación del Registro de Defensa de Gastos, en julio de 2015 fue publicado el compendio "Institucionalidad de la Defensa en América del Sur", como una medida eficaz y concreta para el fomento de la transparencia y la confianza, ya que contiene una descripción sistematizada y un análisis de la normativa de organización y los aspectos funcionales de las instituciones de defensa a través de los doce países miembros del Consejo de Defensa Suramericano.

Actualmente, el CEED se encuentra en proceso de desarrollo del primer Registro Sudamericano de Inventario Militar, que fortalecerá aún más la determinación de la UNASUR para la transparencia.

Señor Presidente,

Cada año, la Asamblea General reitera su firme apoyo a la función del UNLIREC en la promoción de actividades de las Naciones Unidas en los planos regional y

subregional para fortalecer la paz, el desarme, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo entre sus Estados miembros.

UNASUR recalca que UNLIREC ha tenido éxito en la implementación de programas de trabajo que se caracterizan por su enfoque interdisciplinario y el nivel de coordinación con los diferentes actores de la región, incluidos otros organismos de las Naciones Unidas, Gobiernos nacionales, provinciales, autoridades municipales y representantes de la sociedad civil.

Hacemos hincapié en la importancia de que el programa de actividades del Centro debe aplicarse de conformidad con las prioridades de los Estados de la región.

En este contexto, quiero llamar la atención especial a las iniciativas emprendidas por UNLIREC en respuesta a solicitudes de los Estados de América Latina y el Caribe para brindar asistencia en la implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

En este sentido, la UNASUR se refiere al curso de formación práctica sobre la aplicación del Tratado, que complementa los recursos proporcionados por la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA).

Por último, señor Presidente, los Estados de UNASUR desean dar las gracias a los gobiernos de dentro y fuera de la región por el apoyo financiero que han ofrecido con el fin de desarrollar e implementar las actividades del Centro Regional. En este sentido, alentamos a la comunidad internacional a que siga prestando apoyo a las actividades del Centro.

Gracias.